MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
AIS/ASC/asc.-

Estar bien Bienestar

ACTA N°14 REUNION EXTRAORDINARIA
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

Antecedentes de la Reunión

Fecha			23 DE OCTUBRE DEL 2017		
Hora de citación	**inicio**	**término**	14:30 HRS.	14:40 HRS.	17:05 HRS
Lugar			Auditórium SSA		

Participantes

Nombre	Firma	Cargo y representación
1. EUNICE CORDOVA MONTECINOS		PRESIDENTA (S) DEL CONSEJO
2. ANDREA SARMIENTO CASTILLO		JEFA SERVICIO DE BIENESTAR
3. MARCELA MUÑOZ MERKLE		REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (S)
4. JOSCELINE OPAZO BORDONES		REPRESENTANTE AFILIADOS (S)
5. ROSSANA AGURTO CAMPOS		REPRESENTANTE AFILIADOS (T)
6. JORGE OVALLE GÓMEZ		REPRESENTANTE AFILIADOS (T)
7. SUSANA HERMOSILLA BARRIOS		REPRESENTANTE FENATS (T)
8. LEONARDO GAJARDO MONCADA		REPRESENTANTE FENATS (S)
9. GRACIELA ABARCA RODRIGUEZ		CONTADORA BIENESTAR

Presentan sus excusas:
SR. HAROLDO MILLON LAZCANO SE ENCUENTRA EN CAPACITACIÓN IMPOSTERGABLE PARA SU FUNCIÓN

Observaciones al Acta anterior:

-Se da lectura al acta n° 13, la que se aprueba sin observaciones.

Temas a tratar:

1.- Anteproyecto 2018 y Estados Financieros septiembre 2017:
Presidenta (S) del Consejo da la bienvenida a los Consejeros y les informa que se citó a esta reunión para abordar este tema, dado que debe enviarse a la Superintendencia a más tardar el 26/10/2017.
Inicia la presentación la Contadora de Bienestar Srta. Graciela Abarca quien informa Ejecución Presupuestaria al 30 de septiembre 2017, detallando cada ítem del presupuesto de ingresos tales

como aportes reglamentarios, renta de inversión, otros ingresos, amortización de préstamos, y recursos del ejercicio anterior. En el caso del presupuesto de gastos se detalló gastos de transferencia, subsidios, beneficios facultativos, inversión financiera y gastos pendientes, se adjunta presentación al acta.
Como resumen de la Ejecución Presupuestaria se destaca:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

AUTORIZADO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN
$698.504.147	$541.007.596	77,45%

PRESUPUESTO DE GASTOS:

AUTORIZADO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN
$698.504.147	$415.939.426	59,55%

A continuación, Contadora explica el Balance General Clasificado y el resultado del ejercicio al 30/09/2017, donde se destaca:

Total ingresos según Estado de Resultado (operacional y no operacional)	$	425.910.300.-
Excedentes del período según balance	$	92.810.233.-
% de excedente respecto de los ingresos		21,79%
% máximo excedente permitido por el D.S. Nº 28 (referido al período)		20%

Hace hincapié en el porcentaje de excedente a la fecha, el cual supera el máximo permitido por la Superintendencia de Seguridad Social, pero considerando la proyección al mes de diciembre, este porcentaje quedaría bajo el 20 % máximo permitido.

Posteriormente expone detalle de propuesta para Presupuesto de Ingresos año 2018, comenzando con los aportes reglamentarios, al respecto señala que el cálculo de estos aportes se realiza considerando las formulas establecidas por la SUSESO a través de la Circular N°3316 del 21/09/2017. Para el Aporte de la Institución se calcula considerando un monto anual de $ 131.152.- anual por afiliado/a activo, por lo que el monto propuesto es $254.434.880.-, por Aporte de Afiliados Activos $281.498.320.-, para

Aporte Afiliados Jubilados un monto de $27.884.475.-, y por Cuota de Incorporación $1.372.000.- alcanzando la propuesta por Aportes Reglamentarios un monto anual de $ 565.189.675.-
Para renta de inversión un monto de $24.000.000, en Otros Ingresos la suma de $260.000.-, por Amortización de Préstamos un monto de $ 27.000.000.-, y Recursos del Ejercicio Anterior un monto de $79.080.000.-, resultando la propuesta para Presupuesto de Ingresos por un total de $695.529.675.

Seguidamente describe propuesta de Presupuesto de Egresos considerando en Gastos de transferencia para Beneficios Médicos de Afiliados de Fonasa un monto estimado de $ 304.769.000.- y para Afiliados de Isapre $ 44.300.675.-

Consejero Ovalle consulta como se realiza el cálculo de la proyección de gastos, por ejemplo, en consultas médicas, que indica una suma de $63.000.000.-, Contadora señala que la estimación se realiza de acuerdo al total ejecutado hasta septiembre y proyectado a diciembre más el reajuste estimado en la circular, considerando esta misma operación para las otras asignaciones.

En relación a los Subsidios se propone un total de $ 127.960.000, se destaca un monto de $2.130.000 para Matrimonios, y se dejó expresada la asignación de Acuerdo de Unión Civil, pero sin monto, hasta cuando llegue el Reglamento del Servicio de Bienestar modificado, en ese momento se realizará una distribución de ese monto entre ambos.

Finalmente, en cuanto al ítem Beneficios Facultativos se propone un monto total de $116.000.000.-, con incremento en asignación Regalo de Navidad y Ayuda Específica. Al respecto Consejera Opazo consulta cuanto será el aporte para Proyectos Sociales, Jefa de Bienestar señala que cuando llega el presupuesto aprobado por la Superintendencia de Seguridad Social, se realiza la distribución del ítem Beneficios Facultativos, oportunidad en la cual se distribuirán los $27.000.000 para Actividades educativas, Culturales y Sociales.
Jefa de Bienestar comenta que se aumenta en $1.600.000.- la asignación de Ayuda Específica dado que se espera fortalecer el Programa Dental en área de especialidad, para cubrir algunas atenciones a afiliados y cargas.

Para Inversión Financiera se propone un monto de $26.000.000.- y para Gastos del Ejercicio Anterior $76.500.000.- resultando al igual que en los ingresos un Presupuesto de Egresos de $695.529.675.-

La propuesta finaliza con el siguiente resumen:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

ACTUAL AÑO 2017	PROPUESTA 2018
698.504.147.	695.529.675

PRESUPUESTO DE GASTOS:

ACTUAL AÑO 2017	PROPUESTA 2018
698.504.147.	695.529.675

Posteriormente Consejero Gajardo consulta las razones por las cuales el presupuesto es menor al del año 2017, Contadora responde que el actual será modificado considerando algunas precisiones de la SUSESO, por tanto, ese valor no es el definitivo para el año en curso.

Consejera Muñoz consulta cuántas modificaciones presupuestarias se puede hacer en el año, Contadora explica que se pueden realizar todas las modificaciones que se estimen necesarias dentro del periodo, por experiencia de años anteriores este Bienestar ha realizado entre 2 y 3 modificaciones, siendo la última a fines de diciembre.

En cuanto a los Servicios Dependientes consulta de qué forma se entregan los aportes, Contadora señala que tanto Recinto de Veraneo de Pichicuy y la Clínica Dental deben llevar su propia Contabilidad, se financian con los recursos que ingresan por su administración, pero que no se detalla en el Anteproyecto de Presupuesto debido a instrucciones de la Superintendencia, que indican que desde el año 2017 los Servicios Dependientes no forman parte del Presupuesto de Bienestar.

A continuación, Presidenta(S) del Consejo consulta a los Consejeros en relación a la propuesta presentada y los presentes aprueban anteproyecto 2018, sin observaciones.

Posteriormente la Presidenta (S) del Consejo analiza ampliamente con Consejeros la ejecución de aportes de Bienestar de las organizaciones, considerando lo siguiente:

-Reiterar las solicitudes de compras a las organizaciones y revisar lo ejecutado a la fecha para que puedan utilizar los aportes autorizados
- Consejera Opazo propone estar más presente en la entrega de los aportes, acercándose personalmente cuando se reciban los bienes adquiridos, haciendo una ceremonia que releve dichos aportes
-Presidenta (S) propone para el próximo año compra hasta el 30/06/2018 de forma tal que se prioricen las compras y la entrega a dicho dispositivo de cuidado infantil sea con una ceremonia de entrega.

Acuerdos:
-Jefa de Bienestar informará cuadro de rendición de compras de organizaciones a la fecha
-Envío de correo a Asistentes Sociales de Bienestar y Directoras con un téngase presente a aquellas que no han ejecutado.
-Definir nueva fecha para rendición año 2018 que asegure una ejecución más oportuna

2.-Varios

a) Correspondencia:
Jefa de Bienestar da lectura a carta de médico Dr. Juan Miranda Vidal, quien señala haber emitido recetas a afiliada con reembolso de beneficio pendiente por recetas correlativas, por tanto los Consejeros aprueban dicho pago.

b) Viaje Fin de año Afiliadas/os Jubiladas/os:
Jefa de Bienestar comenta a Consejeros que el próximo 08/11/2017 se realizará a Termas El Corazón de San Esteban viaje de Fin de año. Agrega que se realizó de forma participativa la elección del lugar citando a reunión a representante de San Felipe, Los Andes, Putaendo y Llay Llay, y seleccionando entre varias alternativas de recintos en convenio marco, la opción mencionada.
Se contratarán 3 buses y de ser necesario un mini bus adicional, y se requiere nombrar dos Consejeros para que participen de esta actividad. Luego de analizar la disponibilidad de los Consejeros se compromete Rossana Agurto y Josceline Opazo como suplente. Se consultará a Consejero Gajardo su disponibilidad, ya que se había retirado de la reunión por tope de agenda.

c) Caso Elizabeth Osses:
Consejero Ovalle expone que a la mencionada afiliada se rechazó en marzo o abril 2017 bonificación de pasajes a Santiago con motivo de realizar viaje por tratamiento de enfermedad catastrófica.
Jefa de Bienestar le solicita más detalle del caso para revisar cual es el motivo de dicha devolución, Consejera Opazo agrega que a ella se le ha otorgado Ayuda Médica Complementaria, por tanto, llama la atención que ocurran los hechos expuestos por Consejero Ovalle. Este último no dispone de más antecedentes, al respecto Jefa de Bienestar sugiere que la afiliada se acerque personalmente a oficina con documentos rechazados para revisar el caso.
Presidenta (S) del Consejo recomienda que los afiliados que tengan cualquier duda sigan conducto regular, y el primer paso es dirigirse con Asistente Social de Bienestar y si no se encuentra allí respuesta continuar adelante. Los Consejeros analizan lo acontecido y coinciden en que ellos pueden representar los intereses, consultas e inquietudes de las y los afiliados, y también reconocen que deben informar la existencia de conductos regulares para resolver requerimientos.

Finaliza la reunión a las 17:05 horas

Acuerdos y tareas	Responsable	Plazo
Anteproyecto 2018:		
-Envió a SUSESO conforme a instrucciones	-Jefa UBI	26/10/2017
-Aporte a Organizaciones		
-Informar cuadro de rendición de compras de organizaciones a la fecha	-Jefa UBI	-Octubre 2017
-Envío de correo a Asistentes Sociales de Bienestar y Directoras con un téngase presente a aquellas que no han ejecutado.	-Jefa UBI	-Octubre 2017
-Definir nueva fecha para rendición año 2018 que asegure una ejecución más oportuna	-Consejo	-Por definir
Varios:		
Caso afiliada con reembolso pendiente por recetas correlativas -Tramitación pago de beneficio	-Jefe UBI	-Octubre 2017
-Viaje Afiliados/as Jubilados -Confirmar participación de Consejero Gajardo	-Jefa UBI	-Octubre 2017
-Caso afiliada Elizabeth Osses -Derivar caso a Jefa de Bienestar para analizar devolución de beneficio	-Consejero Ovalle	-Octubre 2017

Próxima reunión: 14/11/2017

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS/
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
CCV/AIS/ASC/evd.-

Bienestar

ASISTENCIA A REUNIONES SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

REUNION: CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

MATERIA/CONTENIDO: ESTADOS FINANCIEROS SEPT. 2017 Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

LUGAR: AUDITORIUM SSA HORA 14:30 HRS. FECHA: 23/10/2017

	NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	FONO CONTACTO
1	Eunice Córdova		eunice.cordova@redsalud.gov.cl	343671
2	Leonardo Gajardo M		legajardo.gajardo@gmail.com	931063201
3	Jorge Ovalle		Jorge.Ovalle@redsalud.gov.cl	988030037
4	Rossana Agurto		agurtocrossana@gmail.com	8297582
5	Marcela Muñoz		marcela.munoz@redsalud	343644
6	Joseline Opazo Bordones		Joseline.dob@GMAIL.COM	998447744
7	Susana Hermosilla		ptonze1970@gmail.com	92297028.
8	ANDREA SARMIENTO			343651
9	Graciela Abarca R.			
10				
11				
12				
13				
14				

SAN FELIPE, 23 DE OCTUBRE 2017.-

Sra.

Andrea Sarmiento Castillo

Secretaria Ejecutiva

Consejo Administrativo del Bienestar

PRESENTE/

Estimada Sra Andrea Sarmiento Junto con saludarla , le envío respuesta al Memorándum N°133 de fecha 07 de Septiembre 2017.

Me permito informar a Ud. que yo Juan Fernando Miranda Vidal,Médico Psiquiatra extendí las recetas mencionadas a la Srta. Maribel Leiva Huerta.

Es cuanto puedo informar a Ud.

Saluda atentamente a Ud.

JUAN FERNANDO MIRANDA VIDAL
MÉDICO PSIQUIATRA
11.627.287-3
COLEGIO MÉDICO 24029-K

JUAN FERNANDO MIRANDA VIDAL

MÉDICO PSIQUIATRA

RUT : 11.627.287-3

RCM : 24029-K

San Felipe 4 de Octubre de 2017

Estar bien Bienestar

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SERVICIO DE BIENESTAR

Gobierno de Chile

Anteproyecto Presupuesto año 2018

San Felipe, 23 de octubre 2017

Servicio de Bienestar
Servicio de Salud Aconcagua

- Ejecución Presupuesto de Ingresos al 30 de septiembre 2017
- Ejecución Presupuesto de Egresos al 30 de septiembre 2017
- Resumen de Ejecución Presupuestaria
- Estados Financieros al 30 de septiembre 2017
- Propuesta Anteproyecto Presupuesto 2018

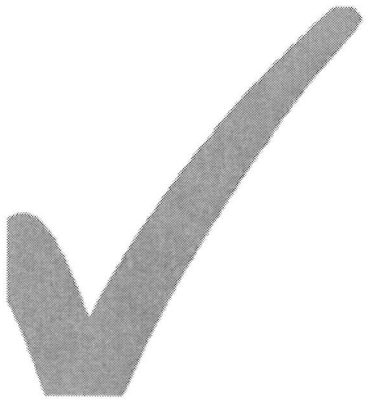

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2017

TITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
11 APORTES REGLAMENTARIOS (Institucional, Activos, Pasivos, Incorporación)	**531.470.000.-**	**409.258.267.-**	**77,00%**
12 RENTAS DE INVERSIONES (Comisiones e intereses de préstamos)	**21.500.000.-**	**16.651.033.-**	**77,45%**
13 OTROS INGRESOS (multas biblioteca, cheques caducados)	**327.000.-**	**1.000.-**	**0,31%**
14 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS (cuotas canceladas de los préstamos)	**43.300.000.-**	**13.190.149.-**	**30,46%**
15 RECURSOS EJERCICIO ANTERIOR	**101.907.147.-**	**101.907.147.-**	**100%**
TOTAL	**$698.504.147.-**	**$541.007.596.-**	**77,45%**

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2017

TITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
21 GASTOS DE TRANSFERENCIA **-Beneficios Médicos Afiliados Fonasa** **-Beneficios Médicos Afiliados Isapre**	 **304.920.000.-** **42.182.777.-**	 **201.295.633.-** **20.767.075.-**	 **66,02%** **49,23%**
SUBSIDIOS	**129.136.000.-**	**100.858.307.-**	**78,10%**
BENEFICIOS FACULTATIVOS **(Act. Culturales, Navidad, A Especifica, C. Física)**	**108.500.000.-**	**10.179.052.-**	**9,38%**
23 INVERSIÓN FINANCIERA (Préstamos otorgados)	**42.800.000.-**	**11.873.989.-**	**27,74%**
25 GASTOS PENDIENTES	**70.965.370.-**	**70.965.370.-**	**100%**
TOTAL	**$698.504.147.-**	**$415.939.426.-**	**59,55%**

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A SEPTIEMBRE 2017

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
$698.504.147.-	$541.007.596.-	77,45%

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
$698.504.147.-	$415.939.426.-	59,55%

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua
BALANCE GENERAL AL 30 SEPTIEMBRE AÑO 2017

ACTIVOS

Código ITEM		
11010	Disponible	91.013.494
	Saldo Banco	
11030	Colocaciones	6.536.243
	Préstamos Médicos – Auxilio - Habitacionales	
11040	Cuentas por cobrar	30.269.821
	Cuentas por cobrar Afiliados	
	Cuentas por cobrar Institucional	
	Cuentas por cobrar varias	
11080	Otros	36.844.876
	(Servicios Dependientes)	
12000	OTROS ACTIVOS	-
10000	TOTAL ACTIVOS	164.664.434

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua
BALANCE GENERAL AL 30 SEPTIEMBRE AÑO 2017

PASIVOS

Código	ITEM	
21010	Beneficios por pagar	-
21020	Obligaciones con Servicio Dependientes	36.844.876
	Servicios Dependientes Pichicuy y Dental	
21030	Cuentas por cobrar Casas Comerciales	820.520
21040	Proveedores	2.822.079
21050	Acreedores varios	424.949
	Cheques Caducados	
21060	Retenciones	-
21000	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	40.912.424
22000	PASIVOS A LARGO PLAZO	-
23010	Fondos Generales	30.941.777
23020	Excedente del ejercicio	92.810.233
23000	PATRIMONIO	123.752.010
20000	TOTAL PASIVOS IGUAL TOTAL ACTIVOS	164.664.434

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua
RESULTADO DEL EJERCICIO AL 30 SEPTIEMBRE 2017

Total ingresos según Estado de Resultado (operacional y no operacional)	$	425.910.300.-
Excedentes del período según balance	$	92.810.233.-
% de excedente respecto de los ingresos		21,79%
% máximo excedentes permitido por el D.S. Nº 28 (referido al período)		20%

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua
DETALLE FONDOS GENERALES AL 30 SEPTIEMBRE AÑO 2017

Fondos Generales año 2016	**$**	**30.941.777.-**
Excedentes del período según balance	**$**	**92.810.233.-**
Patrimonio al 30 de septiembre de 2017	**$**	**123.752.010.-**

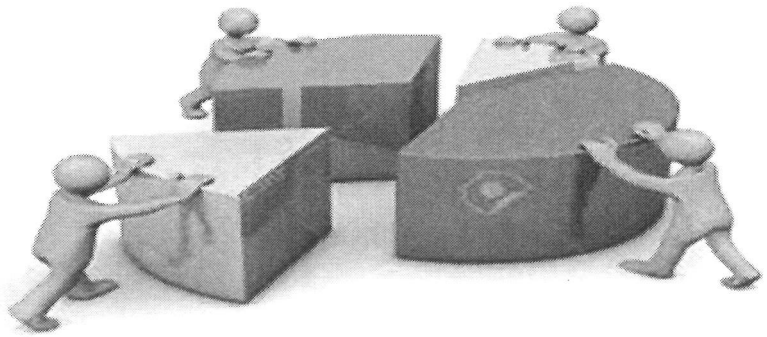

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2018

TÍT.	ÍTEM	ASIG.		
11			APORTES REGLAMENTARIOS	
	111		Ordinarios	
		01	De la institución	254.434.880
		02	De los afiliados activos	281.498.320
		03	De los afiliados jubilados	27.884.475
	112		Diversos	
		01	Cuota de incorporación	1.372.000
			Sub total	**565.189.675**
12			RENTA DE INVERSIONES	
	121		Intereses y Comisiones	
		01	Intereses de préstamos	2.000.000
		04	Comisiones	22.000.000
			Sub total	**24.000.000**
13			OTROS INGRESOS	
	132		Ingresos Varios	
		01	Cheques caducados antigüedad superior a 5 años	60.000
		03	Otros ingresos (especificar)	200.000
			Sub total	**260.000**

14			AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	
	141		Préstamos Médicos y Dentales	5.000.000
	142		Préstamos Generales	20.000.000
	143		Préstamos Habitacionales	2.000.000
			Sub total	**27.000.000**
15			RECURSOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
	151		Disponibilidades	
		01	Caja	
		02	En cuenta corriente bancaria	30.000.000
		03	Fondo fijo	80.000
		04	Otras disponibilidades (especificar)	
	152		OTROS RECURSOS	
		01	Aportes pendientes de la institución	20.000.000
		02	Aportes pendientes de los afiliados	29.000.000
		03	Valores negociables	
		04	Cuotas vencidas de préstamos	
		05	Intereses devengados de cuotas de préstamos	
		06	Otras cuentas por cobrar (especificar)	
		07	Excedentes servicios dependientes	
		08	Otros recursos (especificar)	
			Sub total	**79.080.000**
			TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	**695.529.675**

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2018

TIT.	ITEM	ASIG.		
21			GASTOS DE TRANSFERENCIAS	
	211		Beneficios Médicos Reglamentarios para Afiliados al Fondo Nacional de Salud	
		01	Consultas médicas	63.000.000
		05	Intervenciones quirúrgicas	15.000.000
		06	Exámenes de laboratorio	21.000.000
		07	Exámenes de rayos X, radiológicos e imagenología	35.000.000
		08	Exámenes especializados de carácter médico	13.000.000
		10	Hospitalizaciones	1.000.000
		14	Atenciones obstétricas	3.000.000
		15	Atenciones odontológicas	33.000.000
		16	Tratamientos especializados por personal médico	2.500.000
		17	Tratamientos especializados por personal paramédico	11.000.000
		18	Traslados de enfermos y otros costos asociados al traslado	669.000
		22	Adquisición de anteojos y lentes de contacto	31.000.000
		23	Aparatos ortopédicos, prótesis y órtesis	3.000.000
		24	Audífonos	600.000
		25	Medicamentos	72.000.000
			Sub total	**304.769.000**

TIT	ITEM	ASIG.		
	212		Beneficios Médicos Reglamentarios para Afiliados a ISAPRE	
		01	Consultas médicas	6.500.000
		05	Intervenciones quirúrgicas	2.500.000
		06	Exámenes de laboratorio	3.000.000
		07	Exámenes de rayos X, radiológicos e imagenología	4.500.000
		08	Exámenes especializados de carácter médico	2.000.000
		10	Hospitalizaciones	350.000
		14	Atenciones obstétricas	350.000
		15	Atenciones odontológicas	6.500.000
		16	Tratamientos especializados por personal médico	1.000.000
		17	Tratamientos especializados por personal paramédico	2.000.000
		18	Traslados de enfermos y otros costos asociados al traslado	200.675
		22	Adquisición y reparación de anteojos y lentes de contacto	4.200.000
		23	Aparatos ortopédicos, prótesis y órtesis	600.000
		24	Audífonos	600.000
		25	Medicamentos	10.000.000
			Sub total	**44.300.675**

	215		Subsidios	
		01	Matrimonio	2.130.000
		02	Acuerdo de Unión Civil	
		03	Nacimiento	8.591.000
		05	Fallecimiento, mortinato o fallecimiento del recién nacido	1.989.000
		06	Nicho-bóveda-mausoleo	440.000
		08	Ayuda médica	8.160.000
		09	Educación	73.950.000
		10	Beca de estudios	28.800.000
		14	Catástrofes y/o incendio	3.900.000
			Sub total	**127.960.000**
	216		Beneficios Facultativos	
		01	Actividades educativas, culturales y sociales	27.000.000
		05	Cultura física y deportiva	1.000.000
		06	Celebración de Navidad	78.000.000
		16	Ayudas específicas establecidas en el reglamento particular	10.000.000
			Sub total	**116.000.000**

23			INVERSIÓN FINANCIERA	
	231		Préstamos Médicos y Dentales	5.000.000
	232		Préstamos Generales	
		01	Auxilio	19.500.000
	233		Préstamos Habitacionales	1.500.000
			Sub total	**26.000.000**
25			GASTOS PENDIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	
	251		Beneficios por Pagar	12.500.000
	252		Otras Obligaciones	
		01	Con servicios dependientes	30.000.000
		02	Cuentas por pagar a casas comerciales	
		03	Proveedores	34.000.000
		04	Acreedores varios	
		05	Otras obligaciones (especificar)	
			Sub total	**76.500.000**
			TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	**695.529.675**

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

RESUMEN PROPUESTA PRESUPUESTO AÑO 2018

PRESUPUESTO INGRESOS

ACTUAL AÑO 2017	PROPUESTA AÑO 2018
698.504.147.-	695.529.675.-

PRESUPUESTO EGRESOS

ACTUAL AÑO 2017	PROPUESTA AÑO 2018
698.504.147.-	695.529.675.-

Gracias

Gobierno de Chile

www.gob.cl

Estar bien Bienestar